

Bogotá D.C. 29 de diciembre de 2025

Señora
Diana Paola Suarez Méndez
Directora Financiera
Superintendencia de Transporte
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para la Cuenta de Cobro N°12 del Contrato de Prestación de Servicios N°019 -2025.

En mi condición de ejecutor del contrato 019-2025 del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Oficio Remisorio.
2. Informe de pagos "GF-FR-001 Versión 5". N°12
3. Informe de ejecución de actividades del periodo. "GC-FR-015 Versión 3".
4. Soporte de pago seguridad social.
5. Carta de Compromisos contratistas.
6. Paz y salvo de contratistas - Contratación Inteligente.

No siendo otro el fin del presente, quedo atenta a cualquier observación de su parte.

Atentamente,



Paula Andrea Valencia Caicedo

CC. 1233493485

Paula.valencia.0130@gmail.com



Outlook

Radicado N° 20255341426002 Supertransporte

Desde Respuesta Automatica Orfeo <rao@supertransporte.gov.co>

Fecha Mar 30/12/2025 16:13

Para Paula Andrea Valencia Caicedo <paulaavalencia@supertransporte.gov.co>

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20255341426002 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20255341426002 con código de verificación: a7db2 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?>

[url=https%3A%2F%2Fforo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C02%7Cpaulaavalencia%40supertransporte.gov.co%7C4b8261fd821e4fddd29408de47e84029%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C639027259986733185%7CUnknown%7CTWFPbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOilwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslskFOljoiTWFpbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=0BsKzJ3PtTDYM3tNJUvW0YCG09AFNW7WUSjqBG%2B1Xsg%3D&reserved=0](https%3A%2F%2Fforo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C02%7Cpaulaavalencia%40supertransporte.gov.co%7C4b8261fd821e4fddd29408de47e84029%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C639027259986733185%7CUnknown%7CTWFPbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOilwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslskFOljoiTWFpbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=0BsKzJ3PtTDYM3tNJUvW0YCG09AFNW7WUSjqBG%2B1Xsg%3D&reserved=0). Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Estimado (a) Ciudadano (a) Con el fin de mejorar la calidad de servicio que proporcionamos por el presente canal de radicación, lo invitamos a diligenciar esta breve encuesta:

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?>

url=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2Fr%2F8dkQJTARvx&data=05%7C02%7Cpaulaavalencia%40supertransporte.gov.co%7C4b8261fd821e4fddd29408de47e84029%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C639027259986759633%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFQljoiTWFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=dWSPKs3e1ux0JbPw0aH3GqjvLbRZIOAdpgaznkkZR9k%3D&reserved=0

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad

Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán utilizados para adelantar los trámites y servicios propios de la entidad, conforme a lo previsto en el Decreto 2409 de 2018. Su información personal siempre será tratada de manera adecuada, respetando la confidencialidad necesaria en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 - Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga

este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

Dependencia: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA		Informe de pago N°: 12	Fecha de diligenciamiento: 2025-12-29	
1. DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO				
TIPO DE VINCULACIÓN Contrato	No. de contrato: 019-2025	Vigencia: 2025	Fecha de iniciación: 2025-01-14	
	Fecha suscripción contrato: 2025-01-09		Fecha de terminación: 2025-12-31	
	N° CDP: 23625	Fecha: 2025-01-07	Duración: 11 Meses 17 Días	
	N° RP: 8525	Fecha: 2025-01-09	Periodo a pagar: 2025-12-01 - 2025-12-31	
	N° Póliza: 51-46-101020180	Fecha: 2025-01-14	Suspensión No.:	Tiempo:
	ARL: POSITIVA	Fecha cobertura: 2025-01-10	Adición: No.:	Valor:
			Prorroga: No.:	Tiempo:
		Cesión:	Fecha:	
OBJETO: 195_Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Concesiones e Infraestructura brindando, apoyo a la ejecución de las actividades que se requieran para el fortalecimiento de los programas especiales PESCRI, PAFYCI y PEACCI, así como en la verificación de la implementación del Sistema de Interoperabilidad de Peajes, en marco del proyecto de inversión Fortalecimiento a la Supervisión Integral a los Vigilados a Nivel Nacional.				
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
Nombre/Razón social: Paula Andrea Valencia Caicedo				
Tipo documento: CÉDULA DE CIUDADANIA		Número: 1233493485	D.V. 0	
Dirección domicilio: carrera 80D #9-58		Correo electrónico personal: paulaavalencia@supertransporte.gov.co		
No. Teléfono fijo:		Extensión oficina:	Celular: 3016395874	
		Pensionado: No	Certificación: No	
2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS	Persona natural R.U.T (Actividad Económica P/pal)	Número CIU: 71112	Tarifa: 7.00	
He verificado esta información frente al RUT: Si				
3. INFORMACIÓN FINANCIERA				
Valor inicial del contrato: \$ 36.273.200				
Adición número: \$ 0				
Valor total del contrato: \$ 36.273.200				
Valor a pagar en el periodo: \$ 3.127.000				
4. AUTORIZACIÓN DE PAGO				
Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.				
El contratista presentó el informe correspondiente: Si		El informe cumple con lo estipulado en el contrato: Si		
Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.				
Firma:		Radicado		
Nombre supervisor: Esteban Martínez Torrés				
Cédula de ciudadanía: 74082911				
Cargo: DIRECTOR DE P&P CONCESIONES				
Teléfono y extensión: 6013526700 Ext: 214				

INFORME No. 12

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato N°: 019-2025	de 2025-01-09
Objeto: 195_Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Concesiones e Infraestructura brindando, apoyo a la ejecución de las actividades que se requieran para el fortalecimiento de los programas especiales PESCRI, PAFYCI y PEACCI, así como en la verificación de la implementación del Sistema de Interoperabilidad de Peajes, en marco del proyecto de inversión Fortalecimiento a la Supervisión Integral a los Vigilados a Nivel Nacional.	
Contratista:	Paula Andrea Valencia Caicedo
N°. Cédula del contratista	1233493485
Periodo de Ejecución Informado:	Fecha de Inicio: 2025-12-01 Fecha de Fin: 2025-12-31
Valor del contrato incluido sus adiciones:	(\$ 36.273.200,00)
Plazo del contrato:	11 mes(es) y 17 días

CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista manifiesta que efectuó los aportes al sistema de seguridad social conforme a la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

N°	Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencia / Producto Obtenido
1	Apoyar en la consolidación, interpretación, diagnóstico del comportamiento y estado de la Infraestructura de Transporte Terrestre, frente a los programas especiales PESCRI, PAFYCI y PEACCI adelantados por la Delegatura de Concesiones e Infraestructura	• Se realizó la inspección de PEACCI realizada en la concesión conexión túnel de aburra – Oriente. • Se tiene agendadas las inspecciones remotas técnicas generales a las terminales de Bogotá-sur y Montería para los días 17 y 18 de diciembre.	Obligación No. 1.pdf

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			
Nº	Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencia / Producto Obtenido
2	Presentar los reportes asignados conforme a las instrucciones y criterios especificados por el supervisor del contrato y elaborar los informes de cumplimiento de las actividades asignadas de los programas especiales PESCRI, PAFYCI y PEACCI, adelantados por la Delegatura de Concesiones e Infraestructura, con énfasis en el componente de Infraestructura Accesible e Incluyente	No se realizaron actividades de esta obligación	No aplica
3	Presentar los reportes asignados conforme a las instrucciones y criterios especificados por el supervisor del contrato y elaborar los informes de cumplimiento de las actividades asignadas.	No se realizaron actividades de esta obligación	No aplica
4	Apoyar con el seguimiento histórico y actualización de la información consolidada de los vigilados, en las bases dispuestas por la Superintendencia de Transporte en torno a las observaciones y/o hallazgos de las inspecciones realizadas, así como de las evidencias de las mejoras implementadas.	Se Actualizó la base de datos de programación de Inspecciones a terminales, donde se encuentra recopilada la información de radicados correspondientes a las inspecciones realizadas.	Obligación No. 4.pdf
5	Diligenciar las actas de Inspección General Objetivas y de los Programas Especiales, así como consolidar, verificar y realizar el seguimiento de los resultados de las inspecciones efectuadas, dando aplicación al procedimiento legal e institucional determinado para el manejo de documentos y archivos.	Se realizaron las actas de las inspecciones realizadas en el mes de diciembre	Obligación No. 5.pdf
6	Apoyar con la realización de las labores administrativas necesarias para la práctica de las inspecciones, legalización de las comisiones de servicio asignadas y demás labores enmarcadas en la realización a las inspecciones objetivas en las infraestructuras de terminales terrestre y accesibilidad.	Se realizó la legalización de comisión para la inspección de PEACCI para la concesión del Túnel de Aburra.	Obligación No. 6.pdf
7	Apoyar en la proyección y sustanciación de las PQRS y solicitudes que les sean asignados por el supervisor del contrato para su gestión.	Se subieron a ORFEO los documentos correspondientes a los radicados de PQRS de los meses de octubre y noviembre	Obligación No. 7.pdf
8	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto. El contratista deberá presentar evidencias y entregables, tales como registro fotográfico, correos y los archivos generados y del estado del material generado.	- Se apoyó en la adquisición de materiales y decoración de navidad en la oficina, así como la administración de los aportes económicos para la novena y la organización de la misma. - Se gestionaron los radicados que se tenían en las diferentes carpetas de ORFEO en el momento se encuentra en proceso de cuarto visto para su envío.	Obligación No. 8.pdf



EL SUPERVISOR

Esteban Martínez Torrès

Cargo: DIRECTOR DE P&P CONCESIONES



EL CONTRATISTA

Paula Andrea Valencia Caicedo

CC: 1233493485

Codigo de validación: 66841767042242863

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	16/12/2025	92414607	\$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	178.000	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7,500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1233493485	PAULA ANDREA VALENCIA CAICEDO		carrera 80 D #9-58	3016395874	paula.valencia.0130@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	16/12/2025	92414607	\$413.300

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1233493485	VALENCIA CAICEDO PAULA ANDREA				59	0		N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Bogotá, 17/12/2025

Señores:
Superintendencia de Transporte

Asunto: Carta de Compromisos por pago anticipado y Cumplimiento de Obligaciones Contractuales hasta la finalización del contrato

Yo, **Paula Andrea Valencia Caicedo** identificado(a) con **cedula de ciudadanía 1.233.493.485**, actuando en calidad de **contratista**, me permito manifestar de manera expresa que me **comprometo al cumplimiento integral** de todas las obligaciones establecidas en el **Contrato No. 019-2025**, así como las derivadas de los documentos contractuales asociados, en el período comprendido entre el 1 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2025, aunque el pago se realice antes del vencimiento del contrato.

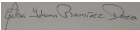
Declaro que conozco y acepto que el incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales durante el periodo anteriormente enunciado, podrá dar lugar a las consecuencias previstas en el contrato y la ley.

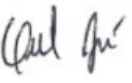
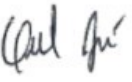
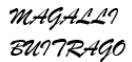
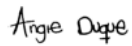
En señal de aceptación y compromiso, firmo la presente carta.

Atentamente,



Paula Andrea Valencia Caicedo
1.233.493.485
3016395874
paulaavalencia@supertransporte.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL PAZ Y SALVO DE CONTRATISTAS – CONTRATACION INTELIGENTE				Código: GD-FR-029 Versión: 1 Fecha de Aprobacion: 26 DIC 2022	
I. INFORMACIÓN GENERAL						
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	2025-12-10 15:49:34	DEPENDENCIA:	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA	TIPO DE VINCULACIÓN	CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Paula Andrea Valencia Caicedo		CÉDULA No:	1233493485	TIPO DE NOVEDAD	Terminacion de Contrato
No. CONTRATO Y AÑO:	019-2025	FECHA DE INICIO:	2025-01-14 00:00:00	FECHA DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN CONTRATO:	2025-12-31 00:00:00	
II. EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVOS						
Este formato debe ser diligenciado y firmado una vez se tenga plena garantía de que el Contratista, se encuentra al día con sus compromisos, obligaciones y todo lo demás que se encuentre bajo su responsabilidad.						
DEPENDENCIA O GRUPO	DETALLE AREA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	FUNCIONARIO A CARGO	
534 - GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	En mi calidad de verificador de Gestión Documental de la Superintendencia de Transporte, certifico que el contratista, durante la ejecución contractual y en cumplimiento de sus obligaciones realizó: 1) La devolución total de los expedientes y documentos físicos prestados por el Archivo Central; 2) Entregó la tarjeta de acceso al Archivo Central en caso de haberle sido asignada; 3) Gestionó el envío de respuesta o peticiones, o en su defecto, solicitó la anulación de las comunicaciones (oficios de salida y memorandos) generadas durante su permanencia en la ejecución del contrato y 4) Solicitó los documentos físicos y digitales correspondientes a los radicados de entrada que le fueron asignados.	Vo.Bo. REVISIÓN GIT GESTIÓN DOCUMENTAL	Se genera aprobación por compromiso del usuario al cumplimiento integral de todas las obligaciones establecidas en el contrato; 17-12-2025.	Yisel Lorena Falla Sepúlveda		
	En mi calidad de verificador de Gestión Documental de la Superintendencia de Transporte, certifico que el contratista, durante la ejecución contractual y en cumplimiento de sus obligaciones realizó: 1) La devolución total de los expedientes y documentos físicos prestados por el Archivo Central; 2) Entregó la tarjeta de acceso al Archivo Central en caso de haberle sido asignada; 3) Gestionó el envío de respuesta o peticiones, o en su defecto, solicitó la anulación de las comunicaciones (oficios de salida y memorandos) generadas durante su permanencia en la ejecución del contrato y 4) Solicitó los documentos físicos y digitales correspondientes a los radicados de entrada que le fueron asignados.	GIT GESTIÓN DOCUMENTAL	Sin observaciones	Edsa Yohana Ramirez Daza		
110 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	En mi calidad de verificador de Firmas Digitales, certifico que, para efectos de la emisión del presente paz y salvo, se realizó la revocación de la firma digital del contratista y la inactivación de sus credenciales de autenticación para el ingreso a los sistemas de la entidad, correspondientes a los procesos digitales asignados.	TOKEN	ok 16 dic	Cony Carolina Quiroga Daza		
	En mi calidad de verificador de las plataformas ORFEO, VIGIA, DYNAMICS y demás sistemas de gestión documental, certifico que el usuario no presenta radicados en sus bandejas de los sistemas anteriormente mencionados. Como responsable de la validación de estos aspectos, hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo.	DYNAMICS ORFEO VIGIA	Se firma el paz y salvo con la salvedad que el funcionario cuenta con 28 radicados pendientes de tramite en Orfeo - 17/12/2025	Diego Arnulfo Pulido Aguilar		

DEPENDENCIA O GRUPO	DETALLE AREA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	FUNCIONARIO A CARGO
110 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	En mi calidad de administrador verificador del Sistema Inteligente Nacional de Supervisión al Transporte (SINST), certifico que el usuario no cuenta con gestiones pendientes a la fecha y dejo constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo.	SINST (VIGIA2)	Sin observaciones	Andres Felipe Medina Romero	
	En mi calidad de administrador verificador de la plataforma GLPI (Gestionnaire Libre de Parc Informatique), certifico que el usuario no presenta casos abiertos ni pendientes de solución a la fecha. Como responsable de esta validación, dejo constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo.	GLPI/VIGILADOS	ok el 16 Dic 20258	Diego Alexander Suárez Bautista	
	En mi calidad de responsable de la Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo en relación con los ítems anteriormente señalados, cumpliendo plenamente con las obligaciones y responsabilidades que le correspondían.	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Sin observaciones	Urías Romero Hernández	
530 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	En mi calidad de, responsable de la validación de los elementos del almacén, hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo, cumpliendo con todas las obligaciones relacionadas con la entrega y recepción de los elementos a su cargo.	Vo.Bo. RECURSOS FÍSICOS	Sin observaciones	Gabriel Jose Moncada Barbosa	
530 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	En mi calidad de responsable de Recursos Físicos de la ST, hago constar que el Contratista entregó la totalidad de los elementos y equipos que le fueron suministrados por la ST para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones contractuales, quedando a paz y salvo frente a este concepto (Almacén).	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-RECURSOS FÍSICOS.	Sin observaciones	Gabriel Jose Moncada Barbosa	
540 - DIRECCIÓN FINANCIERA	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo correspondiente a la legalización de comisión y gastos de desplazamiento.	Vo.Bo. LEGALIZACIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Sin observaciones	MAGALLI BUITRAGO	
	En mi calidad de responsable de la Dirección Financiera de la ST, hago constar que el (la) Contratista ha realizado la legalización de la(s) comisión(es) de servicio y gastos de desplazamiento(s) correspondientes, quedando a paz y salvo frente a este concepto. Así mismo, las cuentas de cobro fueron cargadas al expediente	DIRECCIÓN FINANCIERA	Sin observaciones	Diana Paola Suárez Mendez	
502 - GRUPO DE TALENTO HUMANO	En mi calidad de responsable de la validación hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo frente a la entrega del carnet, cumpliendo con los procedimientos establecidos por la entidad.	CARNET	Sin observaciones	Angie Duque	
	En mi calidad de responsable de Talento Humano de la ST, hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo, cumpliendo con todas las obligaciones y requisitos establecidos por el GIT de Talento Humano.	TALENTO HUMANO	Sin observaciones	Juan David Benjumea Quintero	

En mi calidad de Supervisor, hago constar que he recibido toda la información física, digital o en medios magnéticos, el informe final y los productos elaborados por el Contratista; así mismo se realizaron las evaluaciones correspondientes y la Recepción del Formato Único de Inventario Documental y Transferencia Archivo Central Código GD-FR-009 (Si aplica)

Por último, se deja constancia que el contratista presentó los informes de ejecución y las cuentas de cobro, las cuales fueron cargadas en el SECOP y asociadas al expediente del gestor documental de la entidad.

SUPERVISOR			
Nombre	Esteban Martínez Torrés	Documento	74082911
CONTRATISTA			
Nombre	Paula Andrea Valencia Caicedo	Documento	1233493485
FIRMA DEL SUPERVISOR			

Firma:



CODIGO
VALIDACIÓN:

62101767127641196